



AYUNTAMIENTO DE MARÍA
PLAZA DE LA ENCARNACION, s/n
04838 MARÍA (ALMERÍA)
Telf:950.41.72.00
Fax: 950.41.70.80

D^a. MARÍA DEL CARMEN ZÚÑIGA MARTÍN, SECRETARIA INTERVENTORA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARÍA (ALMERÍA),

CERTIFICO:

Que, el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de María (Almería), en sesión de carácter extraordinaria y urgente celebrada el día 29 de junio de 2023, ha adoptado, el siguiente acuerdo:

"2.- APROBAR REDACCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA DE MEJORA DE LA PISCINA MUNICIPAL DE MARÍA.

El Alcalde, Sr. García Alcaina, explica la propuesta que trae a Pleno, que se transcribe:

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Informe-Solicitud de modificación del proyecto	09-05-2023
Informe de Secretaría	18-05-2023
Resolución de Alcaldía incoando el expediente	18-05-2023
Escrito de Emplazamiento para Dar Audiencia al Contratista	18-05-2023
Certificado de no presentación de alegaciones	19-06-2023
Informe técnico	19-06-2023
Informe propuesta de Secretaría	19-06-2023
Informe fiscalización fase A	19-06-2023
Acuerdo de Pleno aprobando la autorización de la redacción de la modificación del proyecto	22-06-2023
Redacción del proyecto modificado	27-06-2023
Informe técnico	27-06-2023
Informe de fiscalización fase D	27-06-2023

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector

C. I. F. P0406300D Teléfonos 950 417200 y 950 417240 Fax 950 417080

Código Seguro De Verificación	5sBtbZKrVCKq8xZg1jBoTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Zuñiga Martin - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Maria	Firmado	03/07/2023 08:50:38
Observaciones	Jose Antonio Garcia Alcaina - Alcalde Ayuntamiento de Maria	Firmado	29/06/2023 21:49:45
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/5sBtbZKrVCKq8xZg1jBoTQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE MARIA
PLAZA DE LA ENCARNACION, s/n
04838 MARIA (ALMERIA)
Telf:950.41.72.00
Fax: 950.41.70.80

Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, propongo al Pleno la adopción del siguiente,

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación del contrato de obras de Mejora de la Piscina Municipal de María y la modificación del proyecto de las mismas.

SEGUNDO. Aprobar y disponer la cantidad de 18.906,06 euros, sin IVA incluido, 22.876,33 euros con IVA incluido, a la que asciende el incremento del precio del contrato que requiere de modificación.

TERCERO. Dar cuenta del presente acuerdo a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

CUARTO. Notificar a D. José Antonio Martínez Sánchez, adjudicatario del contrato, el presente acuerdo, citarle para la formalización de la modificación del contrato y del proyecto de obras y requerirle, para que proceda a la ampliación de la garantía definitiva por un importe de 945,30 euros.

*No haciéndose uso del turno de intervenciones, se somete a votación el punto primero del orden del día, resultando aprobado el acuerdo por **UNANIMIDAD** de los Sres. Concejales asistentes, con seis votos a favor, que a su vez representan la **MAYORÍA ABSOLUTA** del número legal de miembros de la Corporación (6 de 9)."*

Y para que conste y surta sus efectos oportunos donde convenga, se expide la presente certificación, con la salvedad prevista en el art. 206 del R.O.F, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, D. José Antonio García Alcaina, en María, a 29 de junio de 2023.

VºBº
EL ACALDE PRESIDENTE

Fdo: José Antonio García Alcaina

LA SECRETARIA

Fdo: María del Carmen Zúñiga Martín.

C. I. F. P0406300D Teléfonos 950 417200 y 950 417240 Fax 950 417080

Código Seguro De Verificación	5sBtbZKrVCKq8xZgljBoTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Zúñiga Martín - Secretaria Interventora Ayuntamiento de María	Firmado	03/07/2023 08:50:38
Observaciones	Jose Antonio Garcia Alcaina - Alcalde Ayuntamiento de María	Firmado	29/06/2023 21:49:45
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/5sBtbZKrVCKq8xZgljBoTQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

